INFORME DE SUPERVISIÓN
MC- MC 06-2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
INFORME DE SUPERVISIÓN Nº 1			
CONTRATO	No. 461	DE	26/03/2026
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION E INSTALACIÓN DE AVISOS PARA LA IDENTIDAD VISUAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL		
VALOR	VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE. $23.000.000		
VALOR ADICIÓN	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE. $23.000.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL PLAZO DE EJECUCIÓN NO PODRÁ SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.		
PLAZO ADICIONAL	N/A		
CONTRATISTA	**LITOGRAFIA GRAFICAS ESPINAL SAS** NIT 900.396.551-0		
REPRESENTANTE LEGAL	**RL JUAN GABRIEL BARRETO RODRIGUEZ** CC 1.018.422.485 de Bogotá DC		
SUPERVISOR	**ING. GUILLERMO ANDRES CASTRO HERNANDEZ** Director Administrativo de TIC'S		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplir con el objeto y las especificaciones técnicas de acuerdo con los servicios ofrecidos dentro de su propuesta,	El contratista cumplió con los objetivos y especificaciones técnicas de acuerdo con los servicios	X		

	conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato	ofrecidos dentro de su propuesta manteniendo un comportamiento de cordialidad y buen trato donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.			
2.	Estudiar y aplicar rigurosamente el Manual de Identidad Visual (MIV) vigente de la Alcaldía de El Espinal y la Ley 2345 de 2023, para asegurar que el diseño, colores, tipografía, proporciones y mensajes de los avisos cumplan estrictamente con la normativa estatal y local.	El ejecutor del contrato estudio y aplico rigurosamente el Manual de Identidad Visual (MIV) vigente de la Alcaldía de El Espinal y la Ley 2345 de 2023, para asegurar que el diseño, colores, tipografía, proporciones y mensajes de los avisos cumplan estrictamente con la normativa estatal y local.	X		
3.	Elaborar y presentar al supervisor del contrato, para su aprobación, un muestrario físico y/o digital detallado de los materiales, acabados, sistemas de fijación y prototipos de diseño de los avisos antes de iniciar la producción en serie.	LITOGRAFIA GRAFICAS ESPINAL SAS elaboró y presentó al supervisor del contrato, para su aprobación, un muestrario físico y/o digital detallado de los materiales, acabados, sistemas de fijación y prototipos de diseño de los avisos antes de iniciar la producción en serie.	X		
4.	Ejecutar la desinstalación de los avisos existentes e instalar los nuevos avisos empleando personal técnico cualificado, las	El contratista ejecutó la des instalación de los avisos antiguos o existentes, empleando personal técnico	X		

	herramientas adecuadas y los sistemas de fijación más seguros para garantizar la estabilidad de los elementos y evitar daños a las estructuras de los inmuebles.	cualificado, las herramientas adecuadas y los sistemas de fijación más seguros para garantizar la estabilidad de los elementos y evitar daños a las estructuras de los inmuebles.			
5.	Cumplir con todas las normas de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para su personal durante la ejecución de las actividades, asumiendo la responsabilidad total por cualquier accidente o incidente que pudiera ocurrir.	El contratista cumplió con todas las normas de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para su personal durante la ejecución de las actividades, asumiendo la responsabilidad total por cualquier accidente o incidente que pudiera ocurrir.	X		
6.	Atender las observaciones o requerimientos que le formule el supervisor del contrato	El ejecutor del contrato atendió las observaciones o requerimientos que le formule el supervisor del contrato	X		
7.	El contratista se compromete a mantener los precios ofertados en su propuesta durante todo el plazo de ejecución del contrato.	Contratista cumplió su compromiso de sostener los precios ofertados en su propuesta durante todo el plazo de ejecución del contrato.	X		

INFORME DE SUPERVISIÓN

Se realiza el recibo de los servicios y elementos de avisos de señalización para todas la dependencias de la alcaldía de El Espinal, destinadas a facilitar el acceso, rutas de ubicación de áreas o dependencias, así como de rutas de escape o evacuación, con el fin de fortalecer las estrategias y políticas de seguridad, comunicación y orientación al interior de las instalaciones de la alcaldía municipal tanto para su personal directo, contratistas y

visitantes de nuestras diferentes dependencias junto a zonas de parqueo entre otras, que hacen parte indirecta de las tecnologías del municipio.

Esta actividad y entrega de elementos de señalización se llevó a cabo dentro de las mismas instalaciones de la alcaldía municipal de El Espinal, tanto en la sede principal como en sus sedes periféricas de casa de la cultura, villa paz, casa de la mujer, etc. que están descritas y relacionadas en el contrato No. 461 de 26 de marzo del 2026, donde se da la entrega por parte del Contratista **LITOGRAFIA GRAFICAS ESPINAL SAS** con NIT NIT 900.396.551-0 y representado legalmente por **JUAN GABRIEL BARRETO RODRIGUEZ** identificado con la ciudadanía No. 1.018.422.485 de Bogotá DC y recibido a satisfacción por parte del supervisor del director de las TIC´S del Municipio de El Espinal – Tolima. Para realizar la entrada al inventario del almacén en el Municipio.

Detalles del Servicio: De acuerdo con el contrato 461 de 26 de marzo del 2026, el proceso contractual tiene como alcance la adquisición de servicios y elementos necesarios para llevar a cabo la señalización cumpliendo las normas internas de la alcaldía, las del municipio y disposiciones nacionales, así como el diseño, la aprobación por parte del supervisor y montaje para la orientación, seguridad, vías de ingreso y escape de la alcaldía de El Espinal.

Se incluye dentro del alcance la entrega oportuna de los servicio y elementos en el lugar determinado por la Alcaldía. así como la verificación de su correcto estado, calidad y funcionamiento, cantidades, referencias y descripciones específicas. De igual manera se le solicito al contratista el cuidado que debía tener para retirar los antiguos que pudiesen existir para no ocasionar posibles en paredes y demás infraestructura de la alcaldía municipal de El Espinal

El proceso deberá desarrollarse dentro de los plazos establecidos por la entidad, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y responsabilidad. asegurando que los servicios y alimentos adquiridos respondan a las necesidades institucionales y contribuyan directamente al fortalecimiento de la comunicación, señalización, orientación y ubicación de empleados directos, contratistas, visitantes y demás personas que ingresen a las instalaciones del municipio en sus diferentes dependencias, incluidas las sedes periféricas como casa de la cultura, de la mujer, de justicia entre otras.

Así mismo dentro del desarrollo del proceso de entrega, el contratista ha cumplido a la fecha de elaboración y firma del presente informe de supervisión, con todos los requerimientos legales. técnicos y administrativos establecidos en los pliegos de condiciones, garantizando el adecuado desarrollo y ejecución del contrato desde su inicio hasta su liquidación.

Se estableció una ficha técnica para garantizar el cumplimiento del contrato No. 461-2026 del 26 de marzo y se garantiza una calidad de los elementos adquiridos.

1. Punto de entrega

Directamente en las diferentes dependencias ya establecidos en los estudios previos del presente contrato, que pretende actualizar y estandarizar su identidad visual; es decir, en las secretarías y oficinas que tiene la alcaldía municipal de El Espinal ante la ciudadanía, ubicadas en:

- Palacio Municipal junto con nueva estructura.
- Casa de la Cultura.
- Casa de la Mujer, IMDRE.
- Museo.
- Centro de convivencia.
- Biblioteca de Chicoral

2. Elementos entregados

N°	CÓDIGO ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT
1	0010001000001	LETRERO EN ACRILICO CRISTAL DE 2MM LENG. SEÑAS	RS	261.00
2	0010001000001	DECORACION VINILO DISEÑO 5.8X3.3 METROS TIN ECO	RS	1.00
3	0010001000001	MICROPERFORADO MEDIDA 1.10 DIAMETRO TICS TIN ECO	RS	1.00
4	0010001000001	POLARIZADO AL 10% MEDIDA 1.07X1.83 HACIENDA	RS	6.00
5	0010001000001	POLARIZADO AL 10% MEDIDAS 92X82 CMS PUERTA HACIEND	RS	2.00
6	0010001000001	POLARIZADO AL 10% MEDIDA 23X36 CMS VENTANA HACIEND	RS	2.00
7	0010001000001	VINILO DISEÑO IMPRESION MED.1.20X1.50 METROS TIN	RS	1.00

8	0010001000001	VINILO DISEÑO IMPRESION REFLECTIVO M.70X2.20 METRO	RS	2.00
9	0010001000001	VINILO INSTALADO DISEÑO M. 40X20 CMS TINTA ECO	RS	4.00
10	0010001000001	CENEFA DISEÑO IMPRESION MEDIDA 40X15 METROS LIQUID	RS	1.00
11	0010001000001	ACRILICO NEGRO CANTONEADO DE 3MM M.340X237 MUSEO	RS	1.00

Cumplimiento de pago seguridad social: mayo del 2026.

CUMPLIO	**NO CUMPLIO**
X	

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	**NO**
	X

Observaciones:
Se adjunta acta de entrega del contratista LITOGRAFIA GRAFICAS ESPINAL SAS al supervisor del contrato

Dada en el Espinal Tolima, a los 18días del mes de junio de 2026

ING. **GUILLERMO ANDRES CASTRO HERNANDEZ**
Director Administrativo de TIC'S

Proyectó: Roger Ayala Rondón – Contratista de Dirección Administrativa de las TIC'S
Revisó y aprobó: Ing. Guillermo Andrés Castro Hernández – Director Administrativo de las TIC´S